Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Laboratorio Central de Salud Pública
Direccion Administrativa

RESOLUCIÓN Nº 05/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 1/2013, SERVICIO DE REESTRUCTURACION DE RED CON EQUIPAMIENTO, SIGUIENDO LAS DISPOSICIONES DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Asunción, 10 de Abril de 2013

VISTO:

El Acta de Evaluación y Adjudicación, como así también el proceso de Contratación Directa Nº 1/2013 llevado adelante por la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 42 LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA, para el **SERVICIO DE REESTRUCTURACION DE RED CON EQUIPAMIENTO**

CONSIDERANDO:

Que las firmas oferentes han presentado sus ofertas correspondientes y que las mismas cumplen con todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

Que habiendo sido dichas ofertas objeto de un profundo y detallado análisis por parte de los responsables de la Institución, para la correcta selección y adjudicación de los bienes / insumos solicitados.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
R E S U E L V E

Artículo 1º. Adjudicar la **Contratación Directa Nº 1/2013** a la empresa: BIOANALISIS S.R.L., **POR EL TOTAL, PARA LA ADJUDICACIÓN DE SERVICIO DE REESTRUCTURACION DE RED CON EQUIPAMIENTO**, para el Laboratorio Central de Salud Pública y por un total de **Gs. 125.000.000** (CIENTO VEINTE Y CINCO MILLONES), distribuido de la siguiente manera:

Empresa	Total Guaraníes
BIOANALISIS S.R.L.	125.000.000.-
TOTAL ADJUDICADO Gs.	125.000.000.-

Artículo 2º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar

DR. GUSTAVO A. CHAMORRO CORTESI
DIRECTOR GENERAL